

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECC. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

NRD./ IAV./ MGC./ PMM./ COL./ SGC./ IPC./ ADRM./ yab.-

DECRETO EXENTO N°. 2704 /
CAUQUENES,

14 JUN. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Bases Concurso Público Director/a Escuela Independencia de Cauquenes.
- Publicación de Convocatoria de fecha 24 de enero de 2022.
- Acta Reunión Comité de Concursos Cargos de Director(es) Establecimientos de fecha 06 de mayo de 2022.
- Memorándum N° 181, de fecha 24.05.2022, de la Alcaldesa I. Municipalidad de Cauquenes a la Jefa del Departamento de Administración de Educación Municipal.
- Correo electrónico de fecha 27.05.2022, de don Luis Moya Cáceres.
- El D.F.L. N° 1 de 22.01.97, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070 y leyes que la complementan.
- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de Contraloría General de la República que dicta normas sobre exención del Trámite de "Toma de Razón".

CONSIDERANDO:

- Acta Reunión Comité de Concursos Cargos de Director(es) Establecimientos de fecha 06 de mayo de 2022, de la Comisión Calificadora de Concurso Director/a de Establecimiento de Educación Municipal de la comuna de Cauquenes, cargo Director/a **ESCUELA INDEPENDENCIA DE CAUQUENES**.
- La terna conformada por la Comisión Calificadora para el cargo antes indicado.
- La selección del cargo de Director del establecimiento educacional Escuela Independencia, realizada por la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Cauquenes, en Memorándum N° 181 de fecha 24.05.2022.
- Que don Luis Moya Cáceres manifestó la aceptación del cargo de Director del establecimiento educacional Escuela Independencia, a través de correo electrónico de fecha 27.05.2021.

DECRETO:

- **RESUÉLVASE**, el Concurso Público de Director/a de la Escuela Independencia de Cauquenes, a favor de don **LUIS ROLANDO MOYA CÁ CERES** C.I. N° 7.322.193-5.

ANÓTESE,

COMUNÍQUESE

Y

ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Remuneraciones DAEM.
- Escuela Independencia.
- Archivo Personal.
- Archivo Central.

930 h